



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/14512

12/05/2020

28712

AUTOR/A: RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); PÉREZ SICILIA, Borja (GPP)

RESPUESTA:

Los datos estadísticos de tráfico de los aeropuertos de la red de AENA, entre los que se encuentran los aeropuertos canarios, están disponibles en la web pública de AENA para cada año, pudiendo encontrarse en el siguiente enlace:

<http://www.aena.es/csee/Satellite?pagename=Estadisticas/Home>

En la citada página se pueden consultar datos de tráfico de los aeropuertos por número de pasajeros, operaciones y mercancías hasta el último mes cerrado del año actual. Mediante la utilización de los campos de consulta de información habilitados, se facilita la realización de las búsquedas de información.

Madrid, 23 de junio de 2020